

EL CONSTITUCIONAL

DINASTICO.

ORGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.—Las suscripciones empiezan en las 4 y 6 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncios es adelantado, y puede hacerse por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original. La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO se hallan establecidas en la Plaza de Alfonso XII número 7 principal.

Número 6.618

ALICANTE, MIERCOLES 13 DE JULIO DE 1887

Alicante 13 de Julio de 1887

NO HAY QUE HACERSE ILUSIONES

Digan lo que quieran «El Liberal», «La Union Democrática» y «El Graduador», la representación de D. Justo Tomás Delgado por el distrito de Denia es indiscutible, y lo abonan en primer término su carácter de diputado de la mayoría, los eminentes servicios que tiene prestados al partido monárquico liberal, su preclara historia política, el acendrado cariño que el Sr. Sagasta le profesa, su consecuencia y lealtad para con su jefe, y en segundo lugar y entrando en otra serie de consideraciones, el Sr. Delgado tiene asegurada la elección por Denia, por el sinnúmero de simpatías que se ha granjeado del cuerpo electoral y los innumerables servicios que tiene prestados, no solo á sus correligionarios, sino al distrito, cuyos intereses ha representado en las Cortes.

El Sr. Delgado, y mal que pese á los que tratan de combatir su candidatura, es la representación genuina del elemento liberal del distrito de Denia, en contra de los conservadores, lausistas y thouistas, cuya dominación política se ha dejado sentir durante mucho tiempo y de una manera funesta en toda la Marina. De modo, que la candidatura de nuestro querido amigo y su triunfo electoral, tiene una alta significación en el distrito de que nos ocupamos, si se tiene en cuenta que el elemento avanzado de la comarca, no lucha por la personalidad sino por la idea, encarnada en la política sustentada por el diputado de la mayoría, y desarrollada con tan buenos auspicios y con tanto aplauso de los pueblos que emitieron á su favor los sufragios. Cualquiera que no fuera el señor Delgado el que se presentase á lu-

char en contra de los conservadores-thouistas por el distrito de Denia, podría contar con una derrota segura, por la imposibilidad de poder congregarse á su redor todas las fuerzas liberales á fin de moverlas, para asegurar el triunfo en las urnas.

La candidatura del Sr. Delgado tiene en el distrito de Denia su significación y su historia: su triunfo constituye un recuerdo grato, una fecha gloriosa, y nadie que se precie de liberal dejará de acudir á los comicios el día en que nuestro querido amigo pretenda de nuevo hacer morder el polvo á las huestes de los Sres. Laussat y Thous, que tantas cadenas forjaron á los pueblos que no quisieron seguir los derroteros de su malhadada política. Así, pues, no hay que pensar en otra candidatura que la de nuestro querido amigo; en el interés de todos está que se sienta en los escaños del Congreso un diputado de la mayoría liberal que coadyuve con su inteligencia y con su voto al establecimiento de las reformas que acaricia en nuestras leyes introducir el gobierno que preside nuestro jefe D. Práxedes Mateo Sagasta, y cualquiera que intentara presentar nuevos candidatos por el distrito de Denia á título de constitucionales, ténganse y considérense como el más funesto perturbador del partido y como confabulado en los planes de nuestros adversarios más acérrimos, ya que no es posible derrotar á los conservadores de la Marina con fuerzas disgregadas y debilitadas por el antagonismo y la rencilla que malogra siempre todos los triunfos de nuestra política.

Sentimos y deploramos mucho el mal resultado obtenido en la reunión de los gremios y la prensa de la capital, convocada por don Manuel Gironés, presidente de la

comisión de fiestas del excelentísimo Ayuntamiento, y con motivo de acordar las que tenían que celebrarse en esta población en el próximo Agosto, en honor á nuestra Señora de los Remedios.

Somos de opinión que debiera intentarse otra junta y proponer nuevos medios para llegar á un acuerdo, con el fin de celebrar un festival que tantos beneficios había de reportar á Alicante. Ya se sabe los inconvenientes que ofrece unir voluntades y pareceres para la consecución de un objeto de la importancia del que nos ocupa. En las grandes capitales ocurre lo que en la nuestra acaba de suceder, pero por eso no se malogran los propósitos de celebrar regocijos que respondan á la dignidad y la cultura de dichas poblaciones, convocando á los gremios á nuevas reuniones, en las que se consigue además de limar muchas asperezas y de atajar no pocos inconvenientes, llegar á un acuerdo definitivo.

Si desmayamos al primer intento de celebrar en nuestra capital suntuosas fiestas, entonces quede por sentado de que Alicante jamás podrá distinguirse ni realizar uno de esos actos que tanta vida y movimiento prestan á los pueblos.

Después de lo dicho, esperamos confiadamente en que el Sr. Gironés, por los medios que le sugiera su buen celo, volverá á reunir á los gremios y á la prensa de la capital, para que tengan efecto las fiestas del próximo Agosto, y en las que tanta concurrencia de forasteros y tan extraordinaria animación se nota en Alicante.

En la madrugada de ayer se declaró un incendio de escasa importancia en una tienda paquetería de la calle de Torrijos.

Han sido nombrados sergentes del cuerpo de seguridad. D. Antonio Soler Blanca y D. Rafael García Pascual.

Leemos en «La Tarde».

«Ayer se reunieron varios representantes de los gremios de esta capital con el propósito de abrir una suscri-

cion y celebrar las fiestas anunciadas para el mes de Agosto.»

Mucho celebramos que los gremios se reúnan con dicho objeto, y es de esperar que la comisión de fiestas del excelentísimo Ayuntamiento recuerde los propósitos de aquellos, para que las fiestas se lleven á cabo con la mayor munificencia y esplendor que corresponde á la cultura de Alicante.

Anteayer tarde á primera hora visitaron los igorrotos y filipinos que se exhiben en la Exposición, las caballerizas y cocheras de la real casa, manifestando su asombro al contemplar el lujo que atesora el guarnés y demás dependencias, donde se guardan los trajes de gala de la baja servidumbre palatina.

A las cuatro fueron recibidos por su majestad la reina, acompañados del señor conde de Morphi, del coronel de artillería Sr. Crea y del intérprete Sr. Ortuerte. Después presentaron sus respetos á la infanta doña Isabel y acto seguido recorrieron las habitaciones del regio alcazar.

Ocioso es decir que costaba trabajo hacerles pasar de una sala á otra, porque la mayoría se quedaban embobados contemplando la esplendorosa riqueza que por todas partes se vé en la morada de nuestros reyes.

Hoy se verá en juicio oral y público, en la Sala Primera de la Audiencia de lo criminal, una causa procedente del juzgado de esta capital, sobre lesiones, seguida contra José Chapuli Giner, siendo su letrado defensor D. Enrique María Ripoll.

En una carta que hemos leído en «La Union Democrática», del señor Thous, dice entre otras cosas de que no queremos ocuparnos, que si el señor Delgado cuenta con la defensa y la protección de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO, es por haber recibido el señor Celdrán, propietario del mismo, una Administración de Loterías para su hijo.

Como se vé, esto es sacar las cuestiones de quicio y discurrir de cualquier manera, porque todo el

mundo sabe y el señor Thous tampoco debe ignorarlo, que nuestro periódico ha roto muchas lanzas en pró de la candidatura de don Justo, cuando se presentó en 1886 en contra de los señores Laussat y Torres Orduña; de todos modos, el señor Delgado ha sido siempre nuestro candidato por aquel distrito, y continuará siéndolo, en tanto se encuentre afiliado al partido liberal-monárquico y represente al distrito de Denia con el acierto, la inteligencia y la discreción con que hasta ahora lo ha representado.

Y esto exento de todo interés y solamente obligados por el bien que reporta á los pueblos del distrito de Denia, una representación tan digna.

Hé aquí el fallo de la sentencia dictada por la Sección Primera de la Audiencia de esta capital en la causa seguida contra José Aznar Verdú y otro, por atentado á un agente de la autoridad, cuyo hecho tuvo lugar en la calle de la Princesa el sábado de Gloria del presente año:

«Fallamos: Que debemos condenar y condenamos á los procesados en esta causa José Aznar Verdú (á Torruá y Francisco García Rojo, como autores del delito consumado de atentado á un agente de la autoridad, sin concurrencia de circunstancias apreciables, á las penas de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional y accesorias, de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, á cada uno, multa de doscientas cincuenta pesetas, tambien costas por mitad, quedando sujetos, caso de insolvencia, de la multa á la responsabilidad personal subsidiaria de un día de detencion por cada cinco pesetas que dejen de satisfacer, etcétera.»

Sentimos en el alma el fallo que ha recaído en estos individuos que en un momento de ofuscación, no respetaron á la autoridad municipal.

Sirva esto de experiencia para en lo sucesivo guardar todas las consideraciones debidas á las personas constituidas en autoridad.

«El Constitucional Dinástico» 305

Tívoli. Ofase un batir de manos general, y de todas partes salían vitores y hurras para madama Blanchard que verificaba su descenso en paracaídas.

El público entreveía una sorpresa, un fin de fiesta deslumbrador é inesperado.

Mas ya á la luz de su propia llama veíase disminuir el globo y achicarse gradualmente, hasta que á la altura de las casas desapareció rápidamente como un meteorito cuya larga estela de fuego se hubiese extinguido instantáneamente.

Apenas vieron los pirotécnicos y las personas inteligentes el carácter que había tomado la ascension, se lanzaron á escape hacia donde el globo indicaba su caída. Algunos llegaron así á la calle de Provenza, cerca de cuya casa señalada con el número 16, yacía el globo lacio y deprimido colgando la mitad fuera de la azotea de la misma, mientras la desventurada aeronauta arrebatada de la barquilla tras la violencia del choque, caía sobre las losas del empedrado en donde espiró inmediatamente.

La noticia circuló por París con la velocidad del rayo, pero en parte alguna como entre los concurrentes reunidos en Tívoli produjo un efecto de estupefacción mayor. Por primera vez era testigo el cielo de París de un desastre de aquel género. Los fuegos artificiales se interrumpieron en el acto, cesaron tambien todos los juegos y abrióse una

304 Las maravillas de la aerostacion

lluvia de oro y millares de encendidas estrellas sobre las cabezas de los espectadores.

Tres minutos de duración tratándose de semejante espectáculo equivalen á un siglo, y no obstante pasan como una exhalacion. Al bullicio y á la luz sucede un momento de calma y oscuridad; empero las miradas fijanse aun en un punto oscuro, bajo el firmamento. De repente brota un resplandor inesperado, no ya debajo del globo, allí donde se vió la corona ya extinguida, sino en la misma navecilla, en la cual gracias á ese fulgor extraño, que ha sembrado la zozobra y la inquietud entre los espectadores, pueden ver estos á la aeronauta moverse desordenadamente... el globo entre tanto flota á una altura considerable.

Aquel resplandor aumenta primero y súbito desaparece; vuelve á aparecer y ya ahora se le vé surgir de la cúpula del globo, bajo la forma de un enorme mechero de gas de 1 metro de altura y 60 centímetros de diámetro.

Acababa de inflamarse el hidrógeno de que el globo iba henchido, y la luz sinistra que aquel foco vagabundo de luz producía, se reflejaba en los balnearios y en todo el arrabal Montmartre.

Pues bien; en ese mismo instante angustioso y terrible para quienes se daban cuenta de lo que iba á sobrevenir, manifestábase una explosion general ó alboroso y de alegría entre los numerosos espectadores reunidos en el recinto de los jardines de

«El Constitucional Dinástico»

301

setiembre de 1824, de la manera mas deplorable. Privado de lastre á la vuelta de una larga permanencia en el espacio y forzado á descender ya muy tarde sobre unos elevados edificios, hubo de chocar, arrastrado como iba por el huracan, contra una chimenea, desde la cual fué lanzado fuera de la navecilla para caer en tierra, por efecto de la violencia del choque. Aquí no es lícito dudar ni de la prudencia ni del saber del aeronauta, que por de sobra acreditados tenia al cabo de sesenta afortunadas expediciones. Su pérdida precisa atribuirse á circunstancias fortuitas no siempre fáciles de prever ni de enmendar. Sadler nos ofrece el ejemplo de un verdadero naufragio aéreo; se trata, en efecto, de un navegante que corre á estrellarse contra las rocas, naufragando en la bahía en medio de la oscura noche tormentosa.

Cokín había remontado dos veces el espacio acompañando á Green en concepto de puro aficionado. Este Cokín tenia la manía de la novedad. Quería practicar un descenso en paracaídas con un instrumento que él había imaginado, cuyas ventajas eran, á creerle, muy notables. En realidad su proyecto era algo mas que absurdo.

Este famoso reformista quiso de golpe y porrazo alterar, invertir lo conocido y experimentado, lo racional y razonado; así es que en vez de una superficie cóncava descansando en la base de una columna de aire y desalojándola, se suspendió de

AL público.—El que quiera comprar...

SECCION COMERCIAL

CAMBIOS

COTIZACION DEL DIA DE AYER

Table with columns: Fechas, Papel, Dinero, Obros. Lists exchange rates for various locations like London, Paris, etc.

Descuento por la Sucursal del Banco, 4 por 100.

SECCION LOCAL

MAESTRE Y MARCO

Almacén de música, pianos y aparatos eléctricos. Pianos de Pleyel, de París; Boisselot, de Marsella; y Bernoulli, de Barcelona.

Extracto de las cuentas de este Sindicato de Riegos en el mes de la fecha.

Table with columns: CUENTAS, INGRESOS, PAGOS. Lists financial data for the Riegos Syndicate.

VENTA DE UNA CASA

A voluntad de su dueño, se vende una casa, libre de toda carga y gravamen...

ALOQUE

Vino de mesa de las mejores bodegas de la huerta. Botella de 3/4 litro, 75 céntimos.

LICOR ANTIGASTRÁLGICO

Remedio único é infalible para combatir las afecciones gastrálgicas, digestiones difíciles, vómitos, acidez, dolores de estómago etc. etc.

AGENCIA DE NEGOCIOS MERCANTILES

Especialidad teórica—práctica de teneduría de libros y demás asignaturas necesarias para las carreras mercantiles y contabilidad del Estado.

Se encarga además esta agencia, de cualquiera otra clase de negocios de índole mercantil, especialmente del establecimiento de contabilidades...

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE ALICANTE.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cuatro de la mañana, es el siguiente: Existencia de agua 52 palmos.

PAPELES PINTADOS

Gran variedad en toda clase de papeles pintados y demás objetos propios para el decorado de habitaciones.

Nota.—Este establecimiento facilita oportunamente la colocación de papeles y decoraciones.

BOLETIN RELIGIOSO

Almanaque.—Santo de hoy: San Anacleto. Sale el sol á las 4 40, m. pónese á las 7 30 p. y la luna sale á las 12 8 noche pónese á las 12 21 madrugada.

ULTIMA HORA

Telegramas de «La Tarde». Madrid 12 (11'15m.) Llegó la Regente á Villalba. Se repiten las manifestaciones en honor á Boulanger en Clermont Ferrand.

SECCION DE ANUNCIOS.

A. GUILLEN LOPEZ, (No confundirse) Mayor, 18, 15 y 17.

A los carpinteros, herreros y demás oficios. Azuelas, Hachas, Garlopas, Cepillos, Junteras, Guillames, Tenazas, Alicates, Cortafios, Visagras, Limas, Escobinas, sierras, Serruchas.

Gran surtido de ferreteria. Pernos de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de raballo, desde 1 pulgada hasta 60.

Quincalla. Corta plumas, Lancetas, Peines, Batidores, Gutaperchas, Petacas, Porta-monedas, Cepillos, Sombrillas, Bastones, Bujías, Hules, Plumeros, Anteojos, Grifos metal.

JUAN FERNANDEZ FRUTOS CONSOLIDADOS Y DEL PAÍS AL POR MAYOR Y MENOR

Comestibles. Quesos; Salchichon; chorizos; Arroz; Garbanzos; Habichuelas; Fideos; Macarrones; Tallines; Semolas; Tapioca; Revalenta; Conservas de langosta; Id. de salmon; Id. de Mortadella; Id. de jamon; Sardinias de Nantes; Id. del país; Aceitunas sevillanas, Pepinillos; Variantes; Mostaza; Galletas Viñas; Mantequilla; Riquisimos chocolates fabricados á brazo. Los hay tambien á máquina de las mas acreditadas fabricas.

Perfumeria y Drogas. Jabones; Cosméticos; Esencias; Extractos Polvos arroz; Agua florida; Idem Colonia; Idem Azahar; Id. Cananga; Id. Barcelona Borias; Polveras; Zarcaparrilla; Aceite bañal; Sodas refrescantes; Pastillas goma; Incienso; Acene linaza; Bicarbonato sosa; Cloruros; Magnesia calcinada; Idem eferves; cante; Tónico oriental; Sulfatos.—En café; y tes los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, á paquetes y á granel.

NO EQUIVOCARSE Con el nombre de «Colonial» se vende una «imitacion» de los acreditados chocolates de la COMPANIA COLONIAL de Madrid. El verdadero chocolate de la COMPANIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPANIA COLONIAL que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto «Sello de Ancoras» en el cierre, marca en propiedad de LA COMPANIA COLONIAL

CASIMIRO ESTEVE DROGUERIA PARA ARTES Y PAPELES PINTADOS desde 37 cts. de pla. rollo de 8 metros Diez mil rollos de papeles pintados, última novedad, de las más acreditadas fabricas nacionales y extranjeras...

SALUD A TODOS devuelta sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, ui Londres, la REVALENTA ARÁBIGA. Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, demas, vientos, amargor de boca, acedias, diutias, nauseas, erupciones, vómitos, extremos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aiento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para criar los niños debiles.—400.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castelluart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan Lord Stuart de Decies, Par de de Glaterra, el Sr. Doctor D. Manuel Saenzin-Tejada de Córdoba.

agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces. Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general. Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas asma, tos, espasmos, vientos, nauseas.—Número 46.200.—Señor Roberts, de una consumption pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210.—El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia del estómago é irritacion que le habian hecho vomitar de 15 á 48 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218.—El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 48.744.—El Doctor médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522.—Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 80 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de alta de media libra, 42 rs.; una libra, 20 reales, 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs. Du Barry y compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8 rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustín Masana.—Vicente Ferrer y Compañía.—Alomar y Uriach.—Raudilio Bujil y Compañía.—Emilio Martignole.—Amadeo Gros.—G. M. Venhil y todos los boticarios y ultramarinos del país. Depósitos en Alicante, Rodríguez Hernández, Farmacéutico, calle Mayor, 32 y Ribera Guarnier Hermanos, Negociantes calle Mayor, 32.

